

Cuenca, 20 de Abril de 2009

Señores Socios de:
SSP SEGURIDAD CIA. LTDA.
Ciudad

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias de la Empresa SSP SEGURIDAD CIA. LTDA, y en calidad de Gerente General, me permito poner a vuestra consideración el siguiente informe por el periodo de Enero lro. a Diciembre 31 del 2008.

1.- En principio debo informar que nuestra administración ha dirigido sus actividades con apego a los Estatutos Sociales de la Empresa, respetando las leyes laborales y tributarias, pues dentro de este periodo económico no se dio ningún reclamo laboral ni tributario.

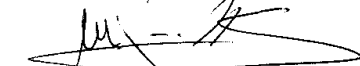
2.- Los valores que se registran en los Balances General y de Resultados son obtenidos de los libros de Contabilidad que presentan con claridad las operaciones de la actividad de la Empresa, cuyos registros determinan los resultados finales del ejercicio, los mismos que han sido obtenidos mediante aplicación de las normas y principios de la Contabilidad.

3.- Las actividades laborales y relaciones con el personal se han dado de forma normal cumpliendo con todas nuestras obligaciones sin que se hayan presentado situaciones fuera de lo común durante este ejercicio.

4.- La situación económica de la empresa no es de las mejores, debemos mencionar que somos nuevos en el mercado, la competencia nos lleva algunos años de ventaja, en logística, personal, administrativa razón por la cual se esta tomado las respectivas correcciones administrativas, económicas y financieras.

La compañía no presento situaciones fuera de lo común durante el ejercicio del 2008, que hubieran hecho necesario convocatorias a Juntas Generales extraordinarias de Accionistas.

Atentamente,



Ing. Marco Jaramillo.
GERENTE GENERAL